

**"LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMOS
LATITRANSTURSA S.A."**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014. INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES**

**“LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMOS
LATITRANSTURSA S.A.”**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

INDICE

Opinión del Auditor Independiente	3 – 4
Estados de Situación Financiera	5 – 6
Estados de Resultados Integral	7
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Socios	8
Estados de Flujo de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 - 30

Abreviaturas usadas:

NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
PCGA		Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
ISD	-	Impuesto a la Salida de Divisas
U.S. dólares	-	Dólar estadounidense.

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores socios de
"LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMOS LATITRANSTURSA S.A."

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de "LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMOS LATITRANSTURSA S.A.", que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

1. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

2. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.
3. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
4. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para calificar la Opinión

5. Tal como se explica en la Nota 4, no obtuvimos confirmación de saldos de US\$ 100,000 registrado en el Estado de Situación Financiera en la cuenta Inversiones Temporales al 31 de diciembre del 2015; ni hemos podido satisfacernos de la razonabilidad del referido importe mediante otros procedimientos de Auditoría.

AUDITORIA
CONSULTORIA
CONTABILIDAD

RECURSOS HUMANOS

6. En la Nota 8 de Otras cuentas por Cobrar Relacionadas, presentan un saldo de US\$ 304.429 al 31/12/2014 y US\$ 319.680 al 31/12/2015 como préstamos entregados a los accionistas, sin que a estos préstamos se aplique lo que determina las Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF, de acuerdo a su párrafo 11 NIC 18. Las Normas Internacionales requieren que las Cuentas por Cobrar sean reflejadas en los Estados Financieros a su valor de realización y los efectos que surjan de la evaluación sean registrados en los resultados. Debido a lo antes mencionado no fue posible asegurarnos de la eventual existencia de otras transacciones y revelaciones que podrían existir sobre los Estados Financieros a esa fecha a través de otros procedimientos de Auditoría.
7. De acuerdo a la Nota 12 de Propiedad Planta y Equipo, no se consideró como Gasto no Deducible al ajuste sobre el gasto de depreciación, por error de cálculo de años anteriores por un monto de US\$ 19.287.
8. Como se informa en la Nota 23 de Gastos Operativos, al 31 de diciembre de 2015, la Compañía incluye gastos por un valor de US\$ 50.050 por ajustes contables; mismos que no se consideran en la conciliación tributaria.

Opinión

9. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos sobre los Estados Financieros de tales ajustes, si hubiera alguno, que podría haberse considerado necesarios de los asuntos descritos en los párrafos 5, 6, 7, y 8, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **"LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMOS LATITRANSTURSA S.A."**, al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

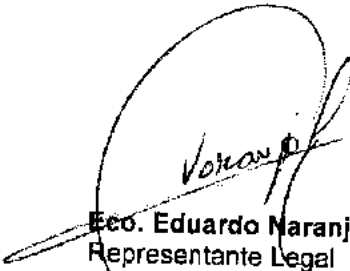
Asunto de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, es importante mencionar que los estados financieros de **"LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMOS LATITRANSTURSA S.A."**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 fueron presentados bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera Pymes.

La Compañía a partir del año 2015, tiene la obligación de contratar los servicios de auditoría externa, de acuerdo a las disposiciones del Art. 318 de la Ley de Compañías, consecuentemente el período anterior no ha sido auditado.

Quito, 07 de febrero 2017.

Consultores Naranjo Holguín Cía. Ltda.
S.C. RNAE.357


Eco. Eduardo Naranjo T.
Representante Legal
CRA 10.943 - **AUDITORIA**
CONSULTORIA
CONTABILIDAD
RECURSOS HUMANOS

LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMOS LATITRANSTURSA S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en US\$)

ACTIVOS	Nota	2015	2014 NO AUDITADO
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de efectivo	3	151.831	63.441
Inversiones Temporarias	4	100.000	100.000
Cuentas por Cobrar Clientes	5	17.118	10.900
Cuentas por Cobrar Relacionadas	6	32.239	27.923
Anticipos Entregados	7	127.148	103.464
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	8	382.105	308.546
Inventario de Mercaderías	9	12.922	18.472
Mercadería en Tránsito		5.550	-
Obligaciones Fiscales por Cobrar	10	82.764	105.364
Otras Cuentas por Cobrar	11	22.471	15.286
Total Activos corrientes		934.148	753.396
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad Planta y Equipo	12	553.486	553.486
(-) Depreciación Acumulada		(268.629)	(229.074)
Otros Intangibles	13	24.000	24.000
Garantías		12.140	95.694
Total Activos no corrientes		320.997	444.106
TOTAL ACTIVOS		1.255.145	1.197.502


 Wilson Vivanco V.
 Gerente General




 Ricardo Yalliso Y.
 Contador

LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMOS LATITRANSTURSA S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en US\$)

PASIVOS	Nota	2015	2014
			NO AUDITADO
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores	14	101.292	51.040
Cuentas por Pagar Relacionadas	15	605.135	516.073
Obligaciones con el Fisco		6.815	3.414
Beneficios Sociales y Obligaciones IESS	16	50.804	58.898
Otras Cuentas por Pagar	17	28.743	20.144
Total Pasivos corrientes		792.789	649.569
PASIVOS NO CORRIENTE			
Provisiones para Jubilación L/P	18	34.914	27.791
Otras Cuentas por Pagar L/P		-	85.554
Total Pasivos No Corriente		34.914	113.345
TOTAL PASIVOS		827.702	762.914
PATRIMONIO			
Capital Social	19	400.000	400.000
Reserva Legal	20	12.084	12.084
Otras Reservas	20.1	20.037	20.037
Resultados Acumulados		39.956	33.865
Resultados Acumulados por Adopción NIIF primera vez		(48.978)	(48.978)
Resultado del Ejercicio		4.345	6.092
TOTAL PATRIMONIO		427.443	423.099
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		1.255.145	1.186.013


 Wilson Vivanco Y.
 Gerente General




 Ricardo Yallico Y.
 Contador

LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMOS LATITRANSTURSA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en US\$)

	Notas	2015	2014 NO AUDITADO
VENTAS NETAS	21	1.929.313	1.819.449
COSTO DE VENTAS	22	(1.158.454)	(1.001.647)
UTILIDAD O PERDIDA BRUTA EN VENTAS		770.859	817.802
GASTOS DE PERSONAL, ADMINISTRACION Y VENTAS:	23		
Gastos de Administración		(951.485)	(988.276)
Gastos de Venta		(89.535)	(95.207)
Gastos Generales Administración		(24.529)	(4.122)
Gastos Generales Venta		(2.222)	(3.319)
TOTAL GASTO		(1.067.771)	(1.090.924)
UTILIDAD o PERDIDA OPERACIONAL		(296.912)	(273.122)
OTROS INGRESOS/GASTOS			
Otros Ingresos		319.105	293.043
Otros Gastos		(2.914)	(10.777)
Gastos Financieros		(1.574)	(1.977)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	24	17.705	7.167
15% Participación Trabajadores		2.856	1.075
Impuesto a la Renta		10.705	-
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO		4.345	6.092


 Wilson Viranco
 Gerente General

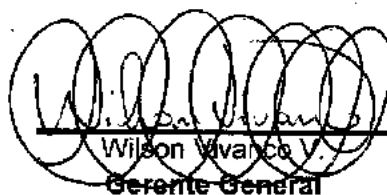



 Ricardo Yallico Y.
 Contador

LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMOS LATITRANSTURSA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014
(Expresado en US\$)

	Capital Social	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Resul.Acumm.Prov. Adpc.1era vez Niif	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre del 2014	400.000	12.084	20.037	33.865	(48.978)	6.092	423.099
Transferencia de Resultados				6.092		(6.092)	-
Resultado del Ejercicio						17.705	17.705
15% Participación Trabajadores						(2.656)	(2.656)
Impuesto a la Renta						(10.705)	(10.705)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	400.000	12.084	20.037	39.956	(48.978)	4.345	427.443

Los saldos del año 2014, no han sido auditados

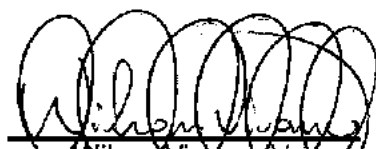

 Wilson Vivanco V.
 Gerente General


 Ricardo Yallico Y.
 Contador



LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMOS LATITRANSTURSA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	88.390
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	73.352
Clases de cobros por actividades de operación	1.920.623
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.920.623
Clases de pagos por actividades de operación	(2.226.245)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.141.671)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	
Pagos a y por cuenta de los empleados	(10.305)
Otros pagos por actividades de operación	(74.269)
Otras entradas (salidas) de efectivo	378.975
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	15.038
Aporte en efectivo por aumento de capital	
Financiación por préstamos a largo plazo	
Pagos de préstamos	15.251
Otras entradas (salidas) de efectivo	(214)
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	88.390
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE	63.441
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	151.831
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	17.705
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	48.705
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	39.555
Ajustes por gastos en provisiones	2.472
Ajustes por gasto por participación trabajadores	6.678
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	8.942
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(8.690)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	95.118
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(23.684)
(Incremento) disminución en inventarios	(11.490)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	60.252
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	1.296
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(10.305)
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	
Incremento (disminución) en otros pasivos	(85.554)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	73.352


Wilson Vivanco V.
Gerente General




Ricardo Yallico Y.
Contador

LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMOS LATITRANSTURSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa **LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMOS LATITRANSTURSA S.A.**, se constituyó el 15 de marzo de 1985, e inscrita en el Registro Mercantil del 30 de marzo del mismo año como Sociedad Anónima, cuyo objeto social es la prestación del servicio público de transporte de pasajeros y transporte turístico, a cuyo efecto utilizará vehículos apropiados para estas actividades. El servicio público de transporte se efectuará dentro de las rutas y frecuencias que mediante el respectivo permiso de operación, determine la competente autoridad de tránsito; y el transporte turístico, desde los domicilios o sitios de permanencia de los usuarios hasta los destinos turísticos, la Compañía podrá adquirir derechos reales o personales, efectuar negociaciones en los ámbitos del derecho público o privado.

Mediante escritura pública del 11 de diciembre de 2003, ante Notario Público Vigésimo Segundo del Cantón Quito, se realiza la escritura pública de Aumento de Capital y reforma de Estatutos, indicando que con Junta General Extraordinaria de Accionistas, en sesión celebrada el día 30 de junio de 2003, se resolvió aumentar el capital suscrito de US\$ 5.488 a US\$ 394.512; aumento que se pagará de la siguiente manera: US\$ 338.360,06 mediante la capitalización de la Reserva por Valuación y US\$ 56.151,94, que deberán ser pagados por los accionistas en un plazo máximo de dos años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, con ello el capital suscrito y pagado de la Compañía alcanza la suma de US\$ 400.000, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 28 de enero de 2004.

Con Escritura Pública celebrada el 28 marzo de 2008, ante Notario Público Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, se realiza la Reforma Integral de Estatutos de la Compañía Latina Transportes Selectivos y Turismo LATITRANSTURSA S.A., aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas el 20 de marzo del 2008; cuyo objeto social es la prestación del servicio público de transporte urbano de pasajeros y transporte turístico en vehículos apropiados para tales actividades. El servicio público de transporte urbano de pasajeros y el transporte turístico, se efectuará en los términos y condiciones que para el efecto le otorguen a la Compañía los componentes organismos del transporte urbano y de turismo, mediante las correspondientes autorizaciones y permisos de operación; así también, la Compañía podrá efectuar la importación y comercialización de vehículos para transporte de pasajeros; de partes, piezas, repuestos automotrices, herramientas, lubricantes, combustibles, llantas. La Compañía podrá también adquirir acciones para sí e intervenir en la fusión con otras compañías de objeto social similar, participar en calidad de socia y/o accionista de otra u otras Compañías.

La Compañía al 31 de Diciembre de 2015, ejecutó sus operaciones por servicio de transporte urbano y a la comercialización de combustible de acuerdo a su objeto social.

a. Entorno económico

La situación actual de carácter mundial tiene repercusión en la economía Ecuatoriana. Durante el segundo semestre del año 2015, en el país han imperado ciertas condiciones adversas en la economía nacional, condiciones influenciadas por la reducción drástica de los precios de exportación del petróleo a nivel mundial, con una caída en más del 50% del precio internacional del crudo durante el último año; y la apreciación del dólar, que ha encarecido los productos ecuatorianos frente a los de competidores como Colombia y Perú. Estos eventos han generado que el país tenga menor liquidez en el mercado y la consiguiente disminución de las actividades económicas de las empresas en el país.

Los principales indicadores macroeconómicos se mantienen estables. La inflación acumulada del año 2015 cerró en 3.38%, siendo esta cifra menor al pronóstico inicialmente establecido por el ejecutivo (3.67%) y mayor a la registrada el año pasado (3.26%). La tasa de interés Activa se ubicó en el 9.22% y la Pasiva el 5.11%

b. Índices de precios al Consumidor

La variación del porcentaje anual del Índice de Precios al consumidor de los últimos cinco años preparados por el INEC es el siguiente:

Año Terminado	Variación Porcentual
2011	5%
2012	4%
2013	3%
2014	4%
2015	3%

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES). Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 de 2008, la Empresa se encuentra en el tercer grupo de compañías y entidades sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, obligada a preparar sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de enero 01 de 2012.

En cumplimiento de esta disposición legal **LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMOS LATITRANSTURSA S.A.**, implementó las NIIF por primera vez en el ejercicio económico 2012.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Junta de Accionistas de la Compañía, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La elaboración de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados.

Bases de preparación.- Los estados financieros de la Compañía **LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMOS LATITRANSTURSA S.A.**, comprenden los estados de situación financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre del 2014, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La preparación de estados financieros conforme con la NIIF para las PYMES exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de los estados financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Incluye aquellos activos financieros líquidos (caja y certificados de depósito a plazo) y depósitos mantenidos en cuentas corrientes, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Valuación del activo fijo.- Se registra y deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de:

Activo Fijo	Vida Util	%
Terreno		
Edificios	20	5%
Muebles y Enseres	10	10%
Maquinaria y Equipo	10	10%
Equipo de Computo	3	33%
Equipo de Surtidor	10	10%

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de activo fijo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de las propiedades.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registradas al costo revaluado.

Ingresos.- Constituyen ingresos con la relación directa con las actividades de carácter operacionales que corresponden a las ventas de combustible en Surtidor de la Compañía y los servicios prestados al corredor sur occidental con 55 unidades, ingresos que se generan diariamente.

Reconocimiento de los ingresos.- Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido. Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de los servicios han sido proporcionados al cliente.

Gastos.- Los gastos se registran al costo histórico. Dichos gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Obligaciones por beneficios definidos.- Se registran en resultados del ejercicio, en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales, efectuados por un profesional independiente.

Deterioro del valor de los activos.- Al final del ejercicio fiscal, la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos del efectivo, realizados en cada ejercicio fiscal, determinado mediante el método directo, para lo cual se aplican los siguientes criterios:

Flujo de efectivo de entradas y salidas.- El efectivo mantenido en caja, depósitos en cuentas corrientes e inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Flujo de efectivo en actividades de operación.- Constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios y desembolsos de efectivo, relacionados con la explotación de las actividades propias del giro del negocio, así como también de otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujo de efectivo en actividades de inversión.- Constituyen adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujo de efectivo en actividades de financiamiento.- Relacionadas con aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos corrientes y diferidos.- Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Activos financieros.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

Baja de un pasivo financiero.- La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

Estimaciones.- La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF para las PYMES, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta excepción también se aplica a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF para las PYMES.

A continuación se detallan las estimaciones que ha considerado la Compañía para la preparación de sus estados financieros:

Vida útil y valor residual de la propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de la propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Activos y pasivos por impuestos diferidos:

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Obligaciones por beneficios definidos:

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a Empleados", es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Valor justo de propiedad, planta y equipo:

La Compañía ha determinado el valor justo de su propiedad, planta y equipo significativos como parte del proceso de adopción de las NIIF.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El resumen de caja y equivalente de caja se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
CAJAS		
Caja General	6.386	7.467
Caja Chica	500	500
Caja Común	17.213 (i)	23.830
Caja Surtidor	24.156 (ii)	9.548
Caja Carnet	-	480
Caja Uniformes	295	-
BANCOS		
Banco Pichincha	103.282	21.616
Al 31 de diciembre	<u>151.831</u>	<u>63.441</u>

(i).- Según disposiciones del Distrito Metropolitano de Quito, se crea la Caja Común.

Las recaudaciones de la Caja Común, se lo efectúa en dos partes de lunes a viernes y de viernes a lunes.

(ii).- Esta caja, corresponde a las recaudaciones diarias sobre la venta de combustible de la única surtidora que mantiene la Compañía en sus instalaciones. La recaudación se lo realiza en tres turnos y estos valores son depositados dos veces a la semana.

Nota: Los movimientos que se presentó durante el año 2015, fueron liquidas en el mismo año, sin embargo los saldos contables en el Estado Financiero corresponde a años anteriores sin que estos fueran depurados en su momento refiriéndonos a la Caja General, Caja Común y Caja Surtidor.

4. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre de 2015, las Inversiones Temporales presentan un saldo de US\$ 100.000, como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ArfinCorp SA (i)	100.000	100.000
Al al 31 diciembre	<u>100.000</u>	<u>100.000</u>

(i).- Al 31 de diciembre de 2014, registra como Inversión el monto de US\$ 100.000 sin presentarse movimiento en el período auditado, sin embargo la Compañía reclasifica el saldo a Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas – Préstamos Accionistas al 02 de enero de 2016.

5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

A continuación se detallan las cuentas que mantiene la empresa:

	2015	2014
Imacana Jose	741	1.318
Andaluz Victor	175	-
Capelo Jorge	767	683
Abril Mentor	1.499	920
Valencia Fernando	2.022	1.425
Reyes Oscar	1.169	400
Salazar Galo	231	231
Tenelema Victor	544	652
Calvopina Juan	186	-
Jarrin Edwin	559	874
Calvopina Luis	167	-
Calvopina Olger	212	-
Villacis Luis	648	704
Campuez Carlos	193	-
Rodriguez Walter	1.704	874
Carvajal Julio	226	-
Tzetz Luis	-	746
Cevallos Jose	168	-
Chavez Jorge	223	-
Valdiviezo Angel	1.486	647
Varios Clientes	3.041	2.930
Sindicato Chof. Pichincha	3.024	-
Cia Quitumba	2.129	-
Clientes Eventuales	40	40
(-) Provision Ctas Incobrables (i)	(4.016)	(1.544)
A 31 de diciembre	17.118	10.900

(i).- Se presenta el movimiento de la provisión de cartera:

Movimiento	
Saldo inicial	1.544
Provisión del 2015	2.472
Al 31 diciembre	4.016

Así también se presenta un exceso por provisión acumulada, de acuerdo a lo que determina el Art. 10, numeral 11 de la Ley Organica de Régimen Tributario Interno. La Compañía consideró para su cálculo saldos por cuentas y documentos por cobrar relacionados por un monto de US\$ 357.453. La Compañía no consideró este exceso como un gasto no deducible.

6. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS

El detalle de Cuentas por Cobrar Relacionadas es el siguiente:

	2015	2014
Tickets Semanales	7.108	3.665
Credito Diesel (i)	16.418	14.697
Credito Llantas	5.370	6.627
Alquiler de Garaje	778	1.276
Administrac.Caja Común	2.437	1.659
Credito Uniformes	128	-
A 31 de diciembre	32.239	27.923

(i).- Corresponde a los créditos concedidos únicamente a los accionistas de la Compañía por la venta de combustible, su liquidación se lo realiza de forma mensual a través de las recaudaciones del servicio de transporte corredor suroccidental y de la caja común.

El saldo corresponde a los saldos iniciales por US\$ 14.697, que no fue liquidado en el transcurso del año 2015 y un saldo de US\$ 1.721 del año 2015 por cobrar.

7. ANTICIPOS ENTREGADOS

Al 31 de Diciembre de 2015 los Anticipos Entregados, presentan los siguientes saldos:

	2015	2014
Anticipos Empleados	161	2.285
Salazar Galo	-	1.440
Cientes Eventuales	380	380
Primax S.A. (i)	33.658	16.830
Antic.Proveed.Eventual PN (ii)	90.033	76.313
Anticipos Varios	2.916	6.216
A 31 de diciembre	127.148	103.464

(i).- El saldo se refiere a los anticipos entregados por la Compra 6000 Gls. Diesel Premiun II con Primax S.A del mes de diciembre por un monto de US\$ 16.827, el cual se liquidará en el transcurso del siguiente año.

El saldo restante corresponde al valor inicial de sus registros contables, el cual no presenta liquidación durante el año 2015.

(ii).- En los movimientos presentados en la cuenta de Anticipos Proveedores eventuales, incluye el saldo de US\$ 76.313 de años anteriores sin que se presente valores a liquidarse durante el año 2015 y tres anticipos del año 2015 pendiente por liquidar, los mismos que se detalla a continuación:

fecha anticipo	Detalle	Días vencidos	Valor
06/01/2015	Debito Abono Final Construcc.Red Hidrica.-	359	5.000,00
18/05/2015	M.CHIRIBOGA Pago Trabajos Supervision Caja Comun	227	4.900,00
15/12/2015	Anticipo Refrigerios Agasajo Navideno Accionista	16	4.320,00
			14.220,00

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Un resumen de las Otras Cuentas por Cobrar Relacionados, se presenta a continuación:

	2015	2014
Tickets Años Anteriores	2.960	3.290
Renovac.Permiso Operac.	2.573	77
Servicio Transp Corredores (i)	56.891	-
Cuotas de Traspaso	-	750
Préstamos Accionistas (ii)	319.680	304.429
A 31 de diciembre	382.105	308.546

(i).- En esta cuenta se presenta los valores que son acreditados a la cuenta bancaria de la Compañía por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito Corredor Sur Occidental, por los servicios de transporte urbano; valores son liquidados de forma semanal a cada uno de los accionistas. Su saldo se cruza con la cuenta que se informa en la Nota 15, numeral (iii).

(ii).- Su saldo corresponde a Préstamos entregados a los Accionistas los cuales son liquidados a través de las recaudaciones de Caja Común y por los valores transferidos por la E.P.M. Transporte de Pasajeros de Quito corredor sur occidental. Dentro de sus movimientos, existe un saldo inicial de US\$ 303.897 el cual no ha sido liquidado en el transcurso del año 2015 y un saldo por cobrar de US\$ 15.784 correspondiente a los movimientos del año auditado.

No se ha realizado la aplicación de interés implícito de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF, de acuerdo a su: Párrafo 11 NIC 18, Párrafo GA79 de la NIC 39 y NIC 32 que en su párrafo GA4

De los préstamos otorgados a los socios no se realizó la retención del impuesto a la renta, de acuerdo lo que determina el Art. 125 y 126 del R.L.O.R.T.I.

9. INVENTARIOS

Este rubro comprende cuentas que se detallan a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inv.Diesel Premiun II	(i)	8.458	4.803
Inv.de Llantas	(i)	700	700
Uniformes	(i)	3.764	1.480
Al 31 de Diciembre		12.922	6.983

(i).- No estuvimos presentes en la toma física del inventario de mercadería al 31 de diciembre de 2015, puesto que la contratación se realizó posterior a la fecha de la Auditoria 2015. La Compañía entrega un acta de la toma física de los mismos.

10. CREDITO TRIBUTARIO

Se detalla a continuación el contenido de esta cuenta:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Credito Tributario IVA		38.522	30.307
Credito Trib.Ret.Fte.IMP	(i)	15.989	31.459
Retenc.Imp.Renta de Ejerc.Anteriores		28.253	30.647
Anticipo Imp.Renta del Ejerc.Corriente	(ii)	-	12.950
Al 31 de diciembre		82.764	105.364

(i).- Dentro de sus normas tributarias con las que cumple la Compañía, se considera como Crédito Tributario del IVA, el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 476 de 6 de abril de 2015, se publicó la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000284 que regula los nuevos porcentajes de retención del IVA, que de acuerdo al Art. 9.- Retenciones de IVA presuntivo en la venta de combustibles.- *"Petroecuador y las comercializadoras de combustible, en su caso, en las ventas de derivados de petróleo a las distribuidoras, deberán retener el 100% del IVA, calculando el margen de comercialización que corresponde al distribuidor."*

Así también la aplicación del Art. 5.- Sujetos pasivos a los que no se realiza retenciones de IVA.- literal e).- "Centros de distribución, comercializadoras, distribuidores finales y estaciones de servicio que comercialicen combustible, Únicamente cuando se refieran a la adquisición de combustible derivado de petróleo".

Sus Créditos Tributarios de IVA como de Retenciones de la Fuente Impuesto Renta, corresponden a las operaciones realizadas con Primax por la venta de combustible en el surtidor, a la prestación de servicio de transporte urbano corredor sur occidental con la EPM de Transporte de Pasajeros de Quito y a las compras normales relacionadas al giro de la Compañía.

(II).- El impuesto por retenciones en la fuente crédito tributario fue compensando en el pago del Impuesto a la renta del año 2015, informado en el formulario 101 de Impuesto Renta.

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las Otras cuentas por Cobrar, se detalla:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Prestamos Empleados		750	1.300
Chq. Devueltos Bco Pichincha	(i)	19.723	11.988
Chq. Devuel.Bco Internacional	(i)	830	830
Otras Ctas por Cobrar		1.168	1.168
Al 31 de diciembre		22.471	15.286

(I).- De los movimientos contables que presenta la cuenta de Cheques Devueltos Bco. Pichincha, se incluye un saldo inicial de US\$ 12.829. En el año 2015 se registra cheques devueltos por US\$ 6.894.

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento de esta cuenta al 31 de diciembre se detalla a continuación:

ACTIVOS FIJOS	Saldo 31/12/2014	Adiciones	Ajustes/Reci	Saldo 31/12/2015
<u>Activos no Depreciables</u>				
Terrenos	85.750			85.750
<u>Activos Depreciables</u>				
Edificios	399.855			399.855
Muebles y Enseres	3.168			3.168
Maquinaria y Equipo	16.156			16.156
Equipo de Computación	20.845			20.845
Equipos del Surtidor	27.711			27.711
Total Costo PPyE	553.486	-	-	553.486
			(i)	
(-)DEPREC.ACUMM.PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO				
Deprec.Acum. Edificios	(182.908)	(17.830)	(10.905)	(211.443)
Deprec.Acum. Muebles	(2.302)	(223)	(317)	(2.842)
Deprec.Acum. Maquinaria y Eq.	(8.314)	(766)	(1.962)	(11.043)
Deprec.Acum. Eq. Computación	(16.105)	(73)	(2.582)	(18.760)
Deprec.Acum. Eq. Surtidor	(19.444)	(1.576)	(3.521)	(24.541)
Total Depreciación PPyE	(229.074)	(20.269)	(19.287)	(268.629)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	324.412	(20.269)	(19.287)	284.857

(I).- A inicios del año 2015, se registró ajustes en la depreciación acumulada de propiedad planta y equipo por un monto total de US\$ 19.287, ajustes realizados por los cálculos mal efectuados en años anteriores, sin que este valor se informe a la Administración Tributaria como un Gasto No Deducible.

La depreciación se encuentra registrada en el gasto.

13. OTROS INTANGIBLES

AL 31 de diciembre de 2015, Otros Intangibles presenta un saldo de US\$ 24.000 que corresponde a dos cupos habilitantes de operación.

14. PROVEEDORES

Se compone de la siguiente manera:

<u>Proveedor</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Abarca Carlos	-	35
Ramos Sonia	-	86
Santamaria Jorge	-	1.188
Proveed. Eventuales PN (i)	95.092	44.367
Pimax S.A.	862	-
The Tesalia S.Company SA	-	45
Vofitrans S.A.	-	45
Dilipa Cia Ltda	268	-
TIA S.A.	-	80
Seguros Constitucion	-	3.781
Banco Pichincha C.A.	203	-
Proveedores Eventuales EMP	4.867	108
Al 31 de diciembre	101.292	51.040

(i).- En el saldo de esta cuenta se presenta sobrevalorada en US\$ 50.050 por efecto de registros gastos operativos sin comprobantes de venta tal como se informa más ampliamente en la Nota 23.

15. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Se detalla a continuación el contenido de esta cuenta:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Aportes Proyectos Inversión (i)	256.700	259.202
Ahorro Voluntario (ii)	193.310	139.800
Caja Comun	10.980	14.622
Servic.Transp.Corredores (iii)	57.466	-
Subsidio Guber.Transp. (iv)	41.350	42.750
Subsidios por Entregar	11.188	11.188
Liq.C.Comun por Entregar	450	1.586
Liq.Corredores X Entregar	5.858	21.003
Liquidac.Final Socios	9.431	-
Multas a Socios	1.000	1.000
Otras Ctas Relacionadas	17.403	24.923
Al 31 de diciembre	605.135	516.073

(i).- La finalidad de los aportes que se mantienen en esta cuenta se debe a la exigencia del Municipio de Quito en la que cada empresa de transporte urbano debe poner buses articulados de acuerdo al número de unidades de transporte, correspondiéndole a Latitransursa S.A., 15 buses articulados, por lo que cada accionistas acordó aportar un valor de US\$ 7.000, no se cuenta con un Acta sobre esta aportación.

(ii).- Cada uno de los socios realizan aportes voluntarios, no se mantiene un valor fijo sobre sus aportes, valores que se mantienen como reserva para cubrir gastos de mantenimiento de sus unidades o cualquier otra contingencia.

(iii).- La finalidad sobre el saldo de la cuenta se informa en la Nota. 8 numeral (i).

(iv).- Mediante la resolución aprobada por el Concejo del Municipio de Quito, se resolvió el subsidio para los transportistas por un monto de US\$ 1.000 mensuales por unidad.

16. BENEFICIOS SOCIALES Y OBLIGACIONES IESS

Los beneficios sociales y obligaciones con el IESS, se desprende a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
OBLIGACIONES CON EL IESS		
Aporte Patronal	1.756	1.479
Aporte Personal	1.934	1.840
Prestamos	2.167	2.347
Fondos Reserva	14.298	18.474
BENEFICIOS SOCIALES		
Remuneraciones	401	10.088
Decimo Tercer sueldo	4.673	4.529
Decimo Cuarto sueldo	2.861	1.872
Vacaciones	14.159	10.816
Servicios Ocasionales	271	750
Partic.Trabaj.Ejerc.Anteriores (i)	5.628	5.628
15% Participac.a Trabajadores	2.656	1.075
Al 31 de diciembre	<u>50.804</u>	<u>58.898</u>

(i).- No se ha realizado la repartición de utilidades por participación de trabajadores de años anteriores por un monto de US\$ 5.628.

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre las otras cuentas por pagar se conforman:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Dividendos por Pagar	7.553	7.553
Administrac.Caja Comun	3.647	2.985
Ahorro Trabajadores	-	-
Evasion Boletos C.Comun	4.370	6.860
Chiriboga Margarita	11.699	1.200
Otras	1.474	1.546
A 31 de diciembre	<u>28.743</u>	<u>20.144</u>

18. PROVISION PARA JUBILACION

En base a lo que establece el Código de Trabajo de la República del Ecuador misma que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución. La Compañía acumula este beneficio en base al estudio anual elaborado por una firma de actuarios consultores.

Los supuestos utilizados en los estudios actuariales del año 2015 fueron:

Tasa de interés actuarial	6.00%
Tasa de crecimiento de salario	3.00%

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía realizó un estudio actuarial con Actuarial Consultores Cía. Ltda., en base a la cual se efectuó la provisión por Jubilación Patronal y Bonificación de Desahucio, se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación Patronal	26.845 (i)	22.041
Bonificación de Desahucio	8.069 (ii)	5.750
Al 31 de diciembre	<u>34.914</u>	<u>27.791</u>

A continuación los movimientos de Jubilación Patronal y Bonificación de Desahucio:

(i).- Jubilación Patronal:

	<u>2015</u>
Saldo inicial	22.041
Provisión del año	5.591
Pérdida Actuarial Acumulada	(787)
Suman	<u>26.845</u>

No se reconoció como Gasto No Deducible la provisión de trabajadores menor a 10 años, por un valor de US\$ 3.157.

(ii).- Bonificación de Desahucio:

	<u>2015</u>
Saldo inicial	5.750
Provisión del año	2.891
Pérdida Actuarial Acumulada	(572)
Suman	<u>8.069</u>

19. CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre del 2015, el capital social de la Compañía está constituido por 400.000 de acciones nominativas y ordinarias de USD 2.000 cada una, su composición es la siguiente:

No. Socios	No. Cédula	Accionistas	Valor Acción	% Participac
1	1790102408001	SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE PICHINCHA	8.000	1.8%
2	1708670864	ABARCA RISUENO MYRIAN LUCIA	2.000	0.5%
3	1100415460	ANGAMARCA ANGAMARCA JOSE MARCOS	2.000	0.5%
4	1711598128	AREVALO LARA MARCO WILFRIDO	2.000	0.5%
5	501223739	BAÑO PUNINA ANGEL WILFRIDO	2.000	0.5%
6	1715819635	CALUPIÑA CASTRO MARIA BELEN	2.000	0.5%
7	1801301274	CAMPAÑA BARRIGA GELIO AMILCAR	2.000	0.5%
8	1800866950	CAMPANA GAVILANES HECTOR HUMBERTO	2.000	0.5%
9	1713847735	CANCHIG PILICITA DARWIN PAUL	2.000	0.5%
10	1710564817	CASTELLANO QUEVEDO JOSE GILBERTO	2.000	0.5%
11	1705811853	CHAMBA CHAMBA FABRICIO	4.000	0.9%
12	1705840419	CHIRIBOGA MALDONADO MARGARITA LUCERO DE FATIMA	2.000	0.5%
13	1802473130	CISNEROS GARZON BETI	2.000	0.5%
Pasan			34.000	

No. Socios	No. Cédula	Accionistas	Valor Acción	% Participac
		Vienen	34.000	
14	701421539	DAVILA AGUILAR EMILIANO ISAIAS	4.000	1,0%
15	1710596097	DE LA PAUTA PICO EDGAR GONZALO	2.000	0,5%
18	1718875436	DURAN MARTINEZ WILMAN PATRICIO	2.000	0,5%
17	1800489623	ESPINOZA GARZON MARIA CONSOLACION	2.000	0,5%
18	1703655912	ESPINOZA JARAMILLO LUIS OSWALDO	2.000	0,5%
19	604410274	FLORES SERRANO JOHAN ALEXIS	2.000	0,5%
20	1716503980	GAIBOR OCAMPO JUAN NAPOLEON	2.000	0,5%
21	1704231909	GALLÓ PACHACAMA SERGIO GUSTAVO	2.000	0,5%
22	1700046392	GARCÉS MARTINEZ ASDRUBAL ALVARO	2.000	0,5%
23	1804177481	GARCÉS ZURITA MARCO ANTONIO	2.000	0,5%
24	1713089306	GARCIA GARCIA LIVAR ALVARO	4.000	1,0%
25	1710174309	GORDILLO CHIHUANO LEO PAUL	2.000	0,5%
26	1701385211	GORDILLO GALLARDO OSWALDO	2.000	0,5%
27	1704266277	GUALOTUNA TITO JORGE RAMIRO	2.000	0,5%
28	703624767	GUAYCHA GARCIA GALO ANTONIO	2.000	0,5%
29	501821130	GUTIERREZ ALVAREZ ELSA MERCEDES	2.000	0,5%
30	501004311	GUTIERREZ ALVAREZ TERESA EUGENIA	2.000	0,5%
31	1711923399	JANA LOMBEIDA WASHINGTON MESIAS	2.000	0,5%
32	1708540800	JAYA LEON MARCO VINICIO	36.000	9,0%
33	1701722611	JAYA SEGUNDO PEDRO	2.000	0,5%
34	502242415	JIMENEZ REMACHE FRANKLIN APOLINARIO	6.000	1,5%
35	501621114	JIMENEZ REMACHE MARIO RAMIRO	6.000	1,5%
36	200568095	LARA POZO ANGEL BOLIVAR	2.000	0,5%
37	1709335416	LEMA LASLUIA ANGEL GUILLERMO	2.000	0,5%
38	702034950	LOAYZA APOLO MARIA DEL CARMEN	2.000	0,5%
39	1800527861	LOPEZ CARRILLO MARCELO	2.000	0,5%
40	1802733442	MANJARRES TORRES WALTER ROBERTO	2.000	0,5%
41	1710310705	MANZANO NUNEZ TELMO EDUARDO	2.000	0,5%
42	1709303489	MEDINA ONATE LUIS ALBERTO	30.000	7,5%
43	1708003528	MEDINA ROMERO EDWIN DAMIAN	2.000	0,5%
44	500277826	MOINA GAGUANCELA ANGEL LUIS	2.000	0,5%
45	501428007	MOREJON CORRALES JORGE GUILLERMO	2.000	0,5%
46	1709098154	NARANJO GUANANGA MERCY ARACELI	2.000	0,5%
47	1001050178	NARVAEZ HERNANDEZ LIBARDO NEPTALI	4.000	1,0%
48	502235757	NÚÑEZ FIALLOS ESTELA MARGOTH	2.000	0,5%
49	1714871314	OCHOA ROJAS NANCY GEOVANNA	2.000	0,5%
50	1800058826	PACHECO CAJAS CESAR HUMBERTO	2.000	0,5%
51	1801361641	PACHECO MENA EDGAR HERNAN	4.000	1,0%
52	601965015	PAEDEDES ZAMBRANO ROBINSON MIGUEL	2.000	0,5%
53	1711337658	PILLAJO AMAGUANA GERMAN EDISON	2.000	0,5%
54	1712938552	PILLAJO AMAGUANA POLO VINICIO	2.000	0,5%
55	1001218393	POZO JORGE ANIBAL	2.000	0,5%
56	1802152122	POZO REYES MARIO FABIAN	2.000	0,5%
57	1703750255	QUILACHAMIN AMAGUANA JOSE LEONIDAS	2.000	0,5%
58	1802249381	QUINGA CUNALATA ABELARDO MANUEL	2.000	0,5%
59	1707049894	RAMIREZ CALDERON SANDRA ELIZABETH	2.000	0,5%
60	1715500995	RAMIREZ VILLACIS GEOCONDA ALEXANDRA	2.000	0,5%
61	501931918	REA CUDCO SEGUNDO ANDRES	2.000	0,5%
62	1802991248	REYES JIMENEZ HUGO FABIAN	2.000	0,5%
63	1705584850	RIVERA CELORIO ANGEL REMIGIO	2.000	0,5%
64	401118815	RODRIGUEZ MOSQUERA HUGO ALFREDO	2.000	0,5%
65	1714665823	RONDAL SANCHEZ VICTOR PATRICIO	2.000	0,5%
66	1707735427	RUIZ MONTUFAR MAIRA ROCIO	2.000	0,5%
67	601540487	RUIZ ROSERO LUIS CORNELIO	4.000	1,0%
68	501302012	SALAZAR TAPIA CARLOS JULIO	2.000	0,5%
69	501163950	SALAZAR TAPIA FAUSTO RODRIGO	34.000	8,5%
70	601622640	SAMANIEGO ESPINOZA WILLIAN GUSTAVO	2.000	0,5%
71	1801409267	SANCHEZ CALERO LUIS ARTURO	2.000	0,5%
72	301294112	SEVILLA RODRIGUEZ OSCAR WILSON	28.000	7,0%
73	1701459834	TERAN CHILQUINGA JOSE RICARDO	4.000	1,0%
74	1707980569	TERAN VIZCAINO JOSE RICARDO	2.000	0,5%
75	1705970992	TIPAN MUÑOZ LUIS MARCELO	2.000	0,5%
76	1704042371	TOAPANTA VELASCO LUIS ALFREDO	2.000	0,5%
77	1600115842	TOINGA RIOS MATEO DANIEL	2.000	0,5%
78	1708458185	TORO SANTACRUZ FRANKLIN EDMUNDO	2.000	0,5%
79	1714682505	TZETZA GUARACAJA FAUSTO MARIN	2.000	0,5%
80	1703692663	UMATAMBO RAMIREZ LUIS VIRGILIO	2.000	0,5%
81	601448145	VANEGAS MONCAYO CESAR RUPERTO	2.000	0,5%
82	1101953725	VEINTIMILLA OBANDO CARLOS CONSTANTE	2.000	0,5%
83	1708510677	VELASCO BUCHELI LENIN DOMINGUIN	2.000	0,5%
84	1704416443	VELASCO BUCHELI PACO ERNESTO	2.000	0,5%
85	170883626	VELASQUEZ VELASQUEZ ANGEL FABIAN	4.000	1,0%
86	1707135368	VIERA MENA ALAIN RAFAEL	32.000	8,0%
87	1801142728	VILLACIS LOPEZ TERESA DE JESUS	2.000	0,5%
88	1714855697	VIVANCO VERGARA MANUEL FABIAN	2.000	0,5%
89	1712749074	VIVANCO VERGARA WILSON FABRICIO	42.000	10,5%
90	1709203358	ZAPATA LOPEZ MARCO ALFONSO	2.000	0,5%

Suman 400.000

20. RESERVAS

Reserva Legal.- La Ley de Compañías dispone que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva legal hasta que la reserva legal alcance como máximo el 20% del capital social, así como dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad cuyo valor para el año 2015 es de USD \$ 12.084.

20.1.- Otras Reservas.-

Al 31 de diciembre de 2015, las otras reservas se encuentran conformadas por Reserva Facultativa por US\$ 220 y las Otras Reservas por US\$ 19.817.

21. VENTAS

A continuación se detalla la composición de la cuenta Ingresos por ventas:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Venta de Combustible	1.300.287	1.116.348
Venta de servicios y otros	629.026	703.101
Al 31 de diciembre	<u>1.929.313</u>	<u>1.819.449</u>

El ingreso se relaciona a la actividad operativa de la Compañía.

22. COSTO DE VENTAS

En este rubro se registran todos los costos relacionados con las actividades desarrolladas en la comercialización y venta de combustible en el surtidor de la Compañía:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inventario de Mercaderías (diésel)	4.803	7.159
Compras Netas (diésel)	1.148.094	987.130
Transporte en compras	14.016	12.160
(-) Inventario de Mercaderías (diésel)	(6.458)	(4.803)
Al 31 de Diciembre de 2015	<u>1.158.454</u>	<u>1.001.647</u>

23. GASTOS OPERATIVOS

Constituyen todos los pagos efectuados para obtener y mantener el surtidor por las ventas de combustible, así como también los gastos por el servicio de transporte presentado por la compañía en el corredor sur occidental. Todos los gastos tanto de venta, transporte y administración los podemos descomponer de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>GASTO DE VENTAS</u>		
Gasto del Personal de Ventas	55.190	58.441
Gastos Honorarios de Ventas	6.148	3.667
Gasto Repuestos y Mantenimiento de Venta	16.673	20.132
Contribuciones de Ventas	17.035	6.316
Servicios Basicos de Ventas	160	979
Gastos Generales de Venta	3.319	2.222
Otros Gastos	8.847	0
Total Gasto en Venta	107.373	91.757
<u>GASTO DE ADMINISTRACION</u>		
Gasto del Personal de Administración	142.350	158.608
Gastos Honorarios de Administración	7.770	10.916
Gasto Repuestos y Mantenimiento de Adm (i)	38.134	34.919
Contribuciones de Adm	9.955	9.270
Servicios Basicos de Adm	10.489	9.917
Gasto Depreciacion de AF Adm	22.390	39.555
Gasto Cuentas Incobrables de Adm	753	2.472
Gasto de Movilización de Administración (ii)	721.129	647.583
Gasto de Gestion de Admin (i)	17.067	23.077
Combustibles	4.873	5.019
Materiales y Suministros de Oficina	6.659	3.471
Gasto Jubilación y Desahucio de Adm	6.706	6.678
Gastos Generales de Adm	4.122	24.529
Otros Gastos de Adm	1.930	2.914
Total Gasto en Administracion	994.328	978.928
Gastos Financieros de Adm	1.977	1.574
Total Gasto Financiero	1.977	1.574
TOTAL GASTOS	1.103.678	1.072.259

(ii).- Se registra un incremento de US\$ 50.050, en la cuenta de Gastos Operativos, dicho valor no se sustenta en comprobantes de venta y no se considera en la conciliación tributaria como gastos no deducibles al 31 de diciembre de 2015. Se detalla a continuación:

Fecha	Cuenta Contable	Detalle	Valor
31/12/2015	Mantenimiento Instalaciones	N/D 466 23 DIC/2014 CONTABILIZAC.GASTOS MANTEN	10.000
31/12/2015	Mantenimiento Instalaciones	N/D 076 05 MAR/2014 CONTABILIZAC.GASTOS MANTENIM	27.760
31/12/2015	Mantenimiento Instalaciones	N/D 101 05 MAR/2014 CONTABILIZAC.GASTOS MANTENIM	4.370
31/12/2015	Movilización Directivos	CONTABIL.PAGO SERVIC.TRASP.COMISARIA.-	3.600
31/12/2015	Agasajos Trabajadores Navidad, Paseos	CONTABIL.GASTOS REFRIG.AGASAJO NAVIDENIO	4.320
			50.050,00

24. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

Una reconciliación entre la Utilidad según Estados Financieros y el gasto del impuesto a la Renta corriente es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de Participación Trabajadores		17.705	7.167
<u>Menos:</u>			
15% Participación Trabajadores		2.656	1.075
<u>Más:</u>			
Gastos No Deducibles		2.643	23.948
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	(i)	<u>17.693</u>	<u>30.039</u>
<u>Menos:</u>			
(-) Impuesto a la Renta causado	(ii)	3.892	6.809
<u>Anticipos:</u>			
Anticipo determinado ejercicio anterior	(ii)	10.705	10.782
Imppto determinado mayor que el causado		-	-
Saldo pendiente del pago del anticipo		9.992	8.985
<u>Menos:</u>			
Retenciones en la fuente del ejercicio		9.797	9.992
Credito Tributario años anterior		9.992	8.985
Total Crédito Tributario o Imppto Renta por Pagar		<u>(9.797)</u>	<u>(9.992)</u>

(i).- Al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. La Compañía pago el 22% sobre la utilidad de US\$ 17.693.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínima el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

(ii).- Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 10.705; sin embargo el impuesto a la renta causado de este año es de US\$ 3.892., consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 10.705 equivalente al impuesto a la renta mínima.

No se consideró en la conciliación tributaria ciertos gastos no deducibles, como son: el exceso de la provisión de cuentas incobrables, la provisión de trabajadores menor a 10 años, el ajuste de la depreciación de propiedad planta y equipo de años anteriores y gastos sin sustento por mantenimiento e instalaciones, movilizaciones directivos y agasajos empleados.

25. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, a criterio de la Administración de la Compañía y de sus asesores legales, no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con fecha 02 de enero de 2016, la Compañía reclasifica el monto de \$ 100.000 de la cuenta Inversiones a Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas – Préstamos Accionistas, recuperándose dicho valor según depósito del 09 de agosto de 2016 por US\$ 50.000 y la transferencia del 15 de noviembre de 2016 por US\$ 50.000, sin aplicar el cálculo de los intereses respectivos.

27. ASPECTOS TRIBUTARIOS

LEY ORGANICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL.-

Impuesto a la Renta

• Ingresos Gravados

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

• Exenciones

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se establece la exoneración para los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no realicen una actividad empresarial y los constituyentes o beneficiarios no sean residentes en paraísos fiscales.
- ✓ Se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

• Deducibilidad de Gastos

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se establece una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

- ✓ No se considerarán deducibles los gastos de promoción y publicidad en alimentos hiperprocesados. El criterio para definir tal calidad la establecerá la autoridad sanitaria competente.
- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

• **Tarifa de Impuesto a la Renta**

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- ✓ Se reforma la normativa relacionada al Impuesto Único para el sector bananero, estableciendo un impuesto que oscila entre 1.25% y 2%.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- ✓ Ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- ✓ Se modifican los porcentajes de retención en la fuente de Impuesto a la Renta en los pagos que se efectúen por concepto de pagos de primas de cesión o reaseguros en el exterior, de acuerdo a las siguientes condiciones:
 - El 75% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando no superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros.
 - El 50% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros.
 - En caso de que la sociedad aseguradora del exterior sea residente fiscal, esté constituida o ubicada en paraísos fiscales, por el pago se retendrá en la fuente sobre el 100% de la prima.

- **Anticipo de Impuesto a la Renta**

- ✓ Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de este informe (07 de febrero del 2017) no existió ningún evento que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan y que requieran ser revelados en los mismos o en sus notas.
